

INVITACIÓN A COTIZAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS N° 001-2026

ADENDA No. 05

(14 de julio de 2026)

EL VICEPRESIDENTE DE PRESTACIONES ORDENADOR DEL GASTO - FIDUPREVISORA S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG en ejercicio de las funciones y competencias, y

CONSIDERANDO

Que, el 02 de junio de 2026, se publicó la Invitación a Cotizar Servicios Administrativos No. 001 de 2026, cuyo objeto se relacionaba *"SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SOFTWARE INTEGRAL EN MODALIDAD SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS) PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL FOMAG, INCLUYENDO PARAMETRIZACIÓN, PERSONALIZACIÓN, MIGRACIÓN, LICENCIAMIENTO O DERECHO DE USO, SOPORTE, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES, CAPACITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN, LA CUAL DEBERÁ OPERAR SOBRE LA PLATAFORMA DE NUBE PÚBLICA DEL FOMAG"*

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección (hasta 05 de junio de 2026 a las 6:00 pm) se presentaron un total de 80 observaciones por parte de los interesados: Quality Data SAS, Digital Ware S.A.S., Creando Soluciones Informáticas LTDA., INTRADATA SAS, Cu4rt4 Oportunidad Local S.A.S.

Que, el 10 de junio de 2026 se expidió la Adenda No. 1, mediante la cual se amplió el plazo para dar respuesta a las observaciones presentadas hasta el 11 de junio de 2026.

Que, el 11 de junio de 2026 se expidió la Adenda No. 2, mediante la cual se amplió el plazo para dar respuesta a las observaciones presentadas hasta el 12 de junio de 2026.

Que, el 12 de junio de 2026 se publicó la Adenda No. 3, mediante la cual se modificaron algunos aspectos de la Invitación y del cronograma del proceso.

Que, el 26 de junio de 2026 a las 5:00 pm., se realizó el cierre del proceso, dentro del cual se recibieron un total de 5 cotizaciones.

Que, el 6 de julio de 2026, se publicó el informe de evaluación preliminar y se corrió el respectivo traslado para observaciones y subsanación, el cual venció el 9 de julio de 2026.

Que, el 9 de julio de 2026, se recibieron las subsanaciones de los oferentes no habilitados, así como observaciones al informe de evaluación preliminar, con lo cual se adelantó la respectiva revisión por parte del comité evaluador en cada uno de los componentes habilitantes: técnico, financiero y jurídico.

Que una vez revisado lo anterior, la etapa que continúa, de acuerdo con el cronograma del proceso es la publicación del respectivo informe de evaluación, indicando quienes son los proveedores habilitados, así como realizar la citación de aquellos a la prueba de concepto. Sin embargo, por solicitud de la Dirección de Sistemas de Información de la Gerencia de Servicios de Salud, necesitaba de tiempo adicional para realizar ajustes a la respectiva citación, con el fin de brindar absoluta claridad con respecto a las reglas y contenido para la realización de la Prueba de Concepto conforme a lo enunciado en la invitación pública del presente proceso.

Que, considerando lo anterior, se hace necesario modificar el cronograma del proceso con respecto a la fecha para el envío de la citación y práctica de la Prueba de Concepto a los oferentes habilitados y las etapas subsiguientes a esta.

Que, por lo anteriormente expuesto se procede a:

PRIMERO: Modifíquese el cronograma de la invitación a cotizar No. 001-2026, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA Y HORA
Envío y publicación del Informe de la evaluación	Al correo electrónico 14/07/2026 hasta las 11:59 PM y en SECOP II y Página Web.
Envío citación Prueba de Concepto	Al correo electrónico 15/07/2026 hasta las 11:59 PM y en SECOP II y Página Web.
Ejecución y evaluación de la Prueba Concepto	Presencial Instalaciones del FOMAG – Vicepresidencia de Prestaciones de la Fiduprevisora SA del 16/07/2026 al 27/07/2026 Dirección: Edificio Davivienda piso 11 carrera 11#71-73 Hora: Conforme citación Responsable: Dr. Carlos Sanabría

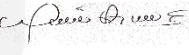
Presentación de evaluación definitiva al Comité de Contratación	28/07/2026
Presentación de la recomendación de contratación al Consejo Directivo - FOMAG	29/07/2026
Recomendación de contratación por parte del Consejo Directivo FOMAG	Entre el 30/07/2026 y el 10/08/2026
Publicación de la evaluación definitiva y recomendación de contratación	Entre el 31/07/2026 y el 10/08/2026
Firma del contrato, constitución, revisión, solicitud de corrección y aprobación de garantías, vinculación de terceros y requisitos de ejecución	Entre el 31/07/2026 y el 11/08/2026

Bogotá, 14 de julio de 2026.


HERMAN ARNULFO BAYONA ABELLO

Vicepresidente de Prestaciones ordenador del gasto - FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- FOMAG

Proyectó: ALEXANDRA PORTILLO RODRÍGUEZ 
Profesional 6- Subdirección de Trámites Precontractuales

Revisó: WILLIAM ANDRÉS CASTAÑO ESPAÑA 
Subdirector de Trámites Precontractuales
Dirección de Contratación - FOMAG


Aprobó: ANY ALEJANDRA TOVAR CASTILLO
Directora de Contratación - FOMAG